

LA ILUSTRACION



DE CASTRO



SEMANARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS

Año LXII

Precios de Suscripción		Tetra.	Año
Castro-Urdiales		12.00	48.00
Resto de España		17.50	70.00
Extranjero y Ultramar		22.50	90.00

Número corriente 1.00 pts., atrasado 1,25

Redacción y Administración Calvo Sotelo
Teléfono Núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 9 de MARZO de 1958

PRECIO DE ANUNCIOS

Esqueletos funerales según las dimensiones

Reclamos y comunicados 0,75 cts. línea

Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 3.044

SOÑAR DESPIERTO...

¿Quién no soñó, alguna vez, con los ojos abiertos, entornados, para mayor recreo, y hasta cerrados, para reconcentrar más el pensamiento, y, así, aunque parezca paradoja, ver más claro lo soñado?... El príncipe Segismundo, personaje principal de «LA VIDA ES SUEÑO», de Calderón de la Barca, define, en admirables versos, los múltiples sueños que agitan e inquietan al hombre, para concluir diciendo que toda la vida es sueño, hasta despertar, que es el morir... Y valdría más para muchos —opinamos— no llevar a la otra vida la remembranza del triste sueño, casi continua pesadilla, que fué su vida... Sueños de ambición, de gloria, de amor; rosados sueños de felicidad, siempre irrealizables... Soñamos despiertos, lo que hubiéramos querido alcanzar, y se hizo cada vez más distante a perseguirlo... Y con todos estos íntimos afanes y deseos, formamos una especie de novela, de la que venimos a ser autores y actores, en esta inmensa comedia humana, que, si es drama y tragedia para unos cuantos, también se trueca en vulgar sainete para la mayoría... Pocas veces está el hombre conforme con su propia vida y en la más dichosa, los más afortunados se sienten descontentos y quisieran ser lo que no son en realidad... Por ello, el protagonista de este cuentecillo, que bien pudiera ser realidad, aunque gozaba de una posición envidiable por varios conceptos, no se sentía del todo venturoso. Estamos descontentos siempre: pedimos más fama, más dinero, más amor, y, acaso, más amores, de aquellos de que nos hablaban, en una preciosa comedia, los hermanos Quintero.

Julio Oquendo, ya no era joven... Toda su existencia había sido un caminar, sin rumbo cierto y seguro, hacia lo que él mismo no sabía precisar cual era su feliz término... Tuvo durante su vida muy amables consejeros, de esos que suelen decirnos lo que debíamos hacer, y no hacer, de los que parecen interesarse y preocuparse hasta por nuestra vida futura, cuando, en realidad, no harían cosa alguna en provecho y favor de la presente...

Si uno viajá mucho le dicen: ¿Por qué viaja usted tanto?... No puede usted parar, hombre... Si no es viajá: Qué rutinario, qué monótono es usted. ¿Por qué no saque a ver mundo?... O bien: Usted debiera gastar más. No guarde, no ahorre tanto. Al fin y al cabo, aquí lo va usted a dejar todo... Y si es uno liberal y pródigo, el consejo, de tales amables y oficiosos amigos, suele ser: —Pero hombre de Dios,

no sea usted derrochador y manirroto... Guarde, guarde usted, que, si se queda sin nada, no encontrará, después, quien le dé ni, siquiera, un vaso de agua... Usted debiera casarse... Usted no se debiera haber casado... — Son innumerables los consejos, las advertencias, y, las al parecer, leales y sinceras recomendaciones.

El caso es que Julio Oquendo, acabó por decidir no prestar atención ni a unos, ni a otros... Ahora que, eso sí, la retrospectiva visión que realizaba de su pasado, muy poco, en verdad, le satisfacía... El hubiera querido ser un famoso ingeniero, y llamar poderosamente la atención por sus atrevidos proyectos, o un notable arquitecto, y discurrir otra especie de fantástica y nunca vista maravilla; o un colosal abogado, gran maestro de la elocuencia persuasiva en el foro; o un médico formidable, y salvar, con su ciencia, miles de vidas... Sí... «El dolor de no ser lo que yo hubiera sido», como exclamaba el tremendo poeta nicaragüense, Rubén Darío. Había luchado por vencer, con sus sueños, la implacable realidad, cosa imposible... Quimera y realidad suelen reñir desigual y feroz batalla; y la realidad, como Balerofonte, 'cruel, sobre su Pegaso, apaga las llamas de su boca, y la mata...

El mundo del arte, también había tentado su ambición, su anhelo de sobresalir por algo, de ser útil a la Humanidad. Y con los pinceles, pintarrajeó en lienzos tablas y cartones... Buscó, asimismo, en el amor inspiración, y amó mucho, y, por haber amado mucho, sufrió mucho, pero sin renegar de sus penas, ni de sus desengaños, ya que en el dolor se hace y templa el alma y se trueca en fecunda y halla motivos de abundante inspiración... Con todos los más bellos sueños de su vida, quiso esculpir, como en mármoles y bronceos un genial artista, el poema de su vida, pero fué de hielo y nieve su obra, deshecha al punto, y sus alas de Icaro se derritieron, y, él también, había caído al mar, desde la excelsa altura de sus bellos sueños, de sus locas quimeras, y visto ahogarse, en las turbulentas aguas, en inevitable naufragio, el caudal de todas sus artísticas ilusiones...

Julio Oquendo ya sabía, pues, que sólo al soñar dormidos gustamos de la fingida realidad que despiertos soñamos; porque, lo que sin soñarlo se sueña, jamás se hace plena realidad; y suele ser el breve sueño que es nuestra existencia, el continuo fracaso de todos nuestros más hermosos sueños, que la vida es, sobre todo,

como dijo, en el título de una bellísima comedia suya, Benavente: «La losa de los sueños»...

LUIS OCHARAN ABURTO

COMPRO

Eucaliptales de 2 a 3 años.

JOSE LOPEZ ROJO

Teléfono 78 - Castro-Urdiales

NECESIDAD DE UNA AMBULANCIA

Con relativa frecuencia, sobre todo coincidiendo con los días en que se celebran ciertos espectáculos deportivos o artísticos (partidos de fútbol, corridas de toros, funciones de circo, cine, etc.) todos los coches del denominado «servicio público» existentes en la Ciudad son alquilados para desplazar a Bilbao, Santander u otros lugares a buen número de personas que se proponen asistir a aquéllos acontecimientos.

En tales días, por lo general festivos, suelen producirse sensibles desgracias entre otras gentes que se quedaron en la Ciudad o pueblos del término, bien por accidente, enfermedad o alumbramientos anormales, siendo necesario entonces —y así lo ordena el médico— el urgentísimo traslado del causante a una Clínica. Residencia Sanatorial de Cruces, Hospital de Basurto o Casa Salud de Valdecilla, según los casos y circunstancias que concurren. Se piden coches del servicio público, pero nadie acude por estar todos fuera. Y sin embargo, la gravedad de la persona afectada exige una urgencia que materialmente no puede ser atendida por la falta de un vehículo para ello. Y acaso en más de una ocasión, por tratarse de una hora intempestiva, el conductor alega hallarse agotado por el servicio que acaba de realizar y, siempre correctamente, declina el encargo. También él es de carne y hueso y necesita del reparador descanso.

Es entonces cuando se pone de manifiesto con toda su crudeza el grave problema que afecta a la Ciudad y que hoy traemos a estas columnas con los más vivos deseos de ser escuchados por quienes corresponda, y de que tenga una pronta y definitiva solución.

Hemos escuchado múltiples quejas y lamentaciones sobre este particular a familiares de lesionados y enfermos, y a los propios señores médicos que les asistieron en primera instancia, haciendo presente su desesperación por los inconvenientes que encontraron para llevar a cabo aquellos traslados con evidente sello de urgencia... Para nadie es un secreto que en determinadas ocasiones tiene un desenla-

ce fatal el retraso de unos minutos en la llegada del enfermo al quirófano resultando inútiles los adelantos y esfuerzos de la ciencia.

Castro y sus pueblos van a más en notable crecimiento progresivo que se advierte en los últimos años. Cada día es mayor el número de habitantes y, consecuentemente, cada día se hace más preciso el resolver este problema —que no es nuevo, cierto— del traslado de enfermos o accidentados. Y por otro lado, aún contando con los coches de alquiler, éstos no ofrecen siquiera las mínimas condiciones para efectuar el traslado de ciertas personas que, bien por su delicado estado físico, grado de la enfermedad o el carácter infecto-contagioso de ésta deben ser atendidas adecuadamente, a ser posible acomodadas en una ambulancia. «Nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena», dice el refrán. ¡Y qué verdad es...!

Recientemente se ha producido alguno de estos casos. No es cuestión de sacar a relucir nombres y otros pormenores. La verdad, cruda y palpante es esta: Castro necesita contar con un servicio de ambulancia propia atendido permanentemente. Porque la que se espera de fuera a veces llega tarde... Y todos, desde los Organismos oficiales hasta el más humilde de los vecinos, tenemos el deber moral y material de apoyar y colaborar a su sostenimiento, cada uno dentro de su esfera y posibilidades.

Nosotros elevamos esta sugerencia —que tiene rango de aspiración pública— al Ilustre Ayuntamiento (que ya en otras ocasiones trató de esto) y a la Junta Administrativa del Santo Hospital Civil. Creemos que la adquisición de una ambulancia, a costo oficial, es una inversión relativamente saneada por cuanto hoy en día, afortunadamente, apenas existen vecinos acogidos a la Beneficencia Municipal y, por el contrario, la mayoría son atendidos por las correspondientes prestaciones a cargo de las Entidades Colaboradoras del Seguro de Enfermedad, Compañías de Seguros y otras, semejantes que abonan

(Sigue en segunda página)

JABON CHIMBO

Lo pide la Humanidad

ANDRES CERECEDO

Se lo distribuirá

(Viene de primera página)

así tenemos entendido— el importe de los gastos por desplazamientos urgentes ordenados por los facultativos. Y además, se trata de cubrir una imperiosa necesidad de muy elevado alcance social y humanitario. Todos sabemos que en nuestro Hospital, a pesar de sus excelentes instalaciones y servicios, no pueden realizarse determinadas intervenciones quirúrgicas de extrema urgencia.

Nosotros confiamos en el Ayuntamiento y el Santo Hospital Civil principalmente dispensen una favorable acogida a esta nuestra súplica y vuelvan a reconsiderar esta vieja cuestión con el interés y cariño que vienen dedicando a todos los problemas de su competencia. Y suplicamos también la entusiasta colaboración de la benemérita Cruz Roja Española, acaso de extraordinaria importancia.

Háganse, pues, en buena hora nuevos estudios del caso. Y que el éxito corone todos cuantos esfuerzos y sacrificios se pongan a contribución para alcanzar tan loable propósito. Y que muy pronto los castreños, que con razón nos enorgullecemos de nuestro milenario historial, de las imponderables bellezas que encierran la Ciudad y sus alrededores, de nuestros monumentos y urbanización moderna, de los parques y jardines, de la playa, Tennis y Club Náutico, de las esplendorosas fiestas del «Coso Blanco», festivales taurinos, concursos y campeonatos de pesca deportiva, etc. etc., podamos igualmente sentirnos orgullosos de contar con el servicio de una ambulancia propia... Que así sea.

JOSE LUIS DARRIBA GIL

M- 146-641

Jamás se me ha de olvidar esta matrícula de un automóvil «Austin». Todavía recuerdo cuando en Madrid el año pasado, aparcado junto al Monumental, pude contemplarlo y sentir una impresión fuerte, enorme: era la matrícula del automóvil de un director de talla, de un castreño. Era de Ataulfo Argenta.

No me olvidaré tampoco de la última vez que le viera conducir, camino de Madrid por la Plaza Federico Moyua, de Bilbao.

Fue el último saludo que le envié con la mano en alto y con el corazón henchido del afecto y de la admiración de un joven que empieza a pisar sus primeras huellas; las de sus primeros años de balbuceos, de incertidumbres, de trabajo.

¡Con cuánto agrado e inquietud hacía preguntas a Ana María sobre la vida de su padre!

¡Cuántas horas nos pasábamos hablan-

do de él, de su vida, de sus cosas!

Jamás me he de olvidar de esta evocadora e impresionante matrícula: M- 146-641.

RAFAEL CASTRO PEÑA.

REGRESO

Cuando, por ahora van a cumplirse veintisiete años—si la memoria no nos es infiel—se ausentaban de Castro las Religiosas Hijas de la Cruz tras de una dilatada permanencia en nuestra Ciudad que dedicaron por entero a la instrucción de la niñez y juventud castreñas, nos sentimos conmovidos, por el afecto que las profesábamos, los que de ella recibimos enseñanza religiosa en los años de nuestra niñez.

Ha transcurrido aquel montón de años y, por razón de su ausencia, son varias las generaciones de niños que se han visto privados de su influencia, cosa que es de lamentar; mas todo llega en la vida, y aquellos adolescentes que presenciamos y sentimos su marcha, metidos ahora en los años que comienzan con la edad madura, vemos con satisfacción que las Hijas de la Cruz vuelven a sentar sus reales en Castro para, como en aquella primera etapa de su paso por esta Ciudad de la que tan grato recuerdo quedó siempre entre los castreños, dedicarse de nuevo a la instrucción religiosa y enseñanza de los niños y jóvenes de Castro.

Que sean ellas bienvenidas y que Dios quiera sea definitivo este regreso.

Daniel Jato

Se complace en anunciar al público castreño el establecimiento de una hermosa bolera en la Flor de Urdiales (frente al Hospital) con la pretensión de fomentar el desarrollo de tan viril como espectacular deporte de los bolos.

Esta bolera fué bendecida el domingo pasado por el Capellán del Santo Hospital Civil, don Eladio Canales, a cuyo acto asistió numerosa concurrencia de afieñados.

La Casa Jato tiene a bien poner su bolera a disposición de todos los aficionados de los pueblos del término municipal, para que en ella puedan practicar el tan tradicional deporte de los bolos.

No proteste Vd. si le queman la ropa

USE

LEJIA "EL LOBO"

Y... ¡¡VERA QUE ROPA!!

EXCLUSIVA PARA LA ZONA

Andrés Cerecedo

Teléfonos, 176 y 188 CASTRO-URDIALES

A D. José María Macías, Maestro Nacional y Periodista

Las culpas de lo malo en las gacetillas y mentideros de los pueblos, no es raro encajarlas a los que por sus cargos tienen la responsabilidad de las cosas públicas, y esto se suele hacer alegremente en la mayor parte de los casos por quien ni la conoce ni ha tenido tiempo de informarse o vivirlas.

Así pasa en el caso que nos ocupa y que es motivo de esta contestación, sin afán de polémica por nuestra parte, y sí con el fin de aclarar lo que creemos que necesita aclaración.

La carretera de Sámano ciertamente está intrasitable y necesita una buena reparación. Pero también es cosa sabida que la Junta Vecinal del pueblo de Sámano no tiene nada que ver con esta reparación. No se quiera mezclar la carretera con la administración, gobierno, etc. etc., haciendo pensar, no con muy buena fé, como se desprende del artículo comentado, que la Junta Vecinal tiene que solucionar todos los problemas que se susciten en el pueblo, sin tener en cuenta las posibilidades de los ingresos. Y estos son de todos conocidos, ya que en los años 1952-1953 y 1954, se convocó al pueblo para darle a conocer el presupuesto de gastos e ingresos. Más tarde, en las carteleras de anuncios del pueblo estuvieron puestos al público los presupuestos que habían de ser aprobados para el año 1955 por el Sr. Interventor de Fondos del Excelentísimo Ayuntamiento de Castro-Urdiales. Y por si el público no estaba del todo enterado, en el año 1956 se publicó en «La Ilustración de Castro» una nota en la que se hacía constar todas las obras realizadas en los cinco años en el pueblo, con sus correspondientes presupuestos. Y por si esto pudiera parecerle poco al Sr. Macías, los libros de la Junta Vecinal fueron en su día examinados y revisados por el Sr. Interventor de Fondos de la Excelentísima Diputación, Sr. Carro, y en todo momento pueden ser éstos objeto de cualquier nueva revisión por quien corresponda, pero nunca por un advenedizo que ni tiene derecho a exigirlo y que quizá no fuera capaz de entender. Lo que demuestra que los informadores del Sr. Macías, o no asistieron o no quisieran enterarse.

Por lo que respecta a los cambios de administración que propugna, debiera saber el Sr. Macías, que éstos están sujetos a una legislación que está refrendada por el pueblo, y ésta, mediante sus leyes, periódicamente y por votación, según la legislación municipal, se va efectuando;

pero creemos que no quiera volver a los tiempos en que la voluntad de un «caci-que» era ley en la vida de los pueblos.

No obstante si quiere tomar parte en la Administración, estamos dispuestos a proponerle en el próximo relevo de cargos, aunque solo sea porque ostente alguna autoridad en el desempeño de su cargo oficial, que buena falta le hace.

Y por fin alude en el artículo a la cencienta, refiriéndose al pueblo de Sámano. Nosotros, que somos nacidos y criados en él, y por tanto nos sobran motivos para conocerle, podíamos remontar al Sr. Macías a una época no muy lejana y vería que Sámano ha progresado mucho en todos los órdenes y no creemos sea este momento oportuno para relacionar aquí detalladamente, una por una, las obras realizadas, sus inmensas plantaciones, que son la admiración de toda la Comarca, todo ello conseguido or su propio esfuerzo y afán desmesurado de prosperar, pues para nuestras cosas nos bastamos nosotros, sin mendigar una limosna que quizá a la larga nos resulte cara.

Siga pues, si le parece, defendiendo pluma en ristre los derechos del pueblo, o mejor sus propias aspiraciones frente al exterior; pero no envenene el interior con poliquiterias pasadas de moda y desprestigiadas, y le sería muy conveniente que reflexionara sobre aquel refrán castellano que dice: «Zapatero a tus...».

Manuel Ortiz Villanueva
Carmelo Carranza Haza
Crisanto Ricondo Barrotaviña

Novena de S. José

Esta solemne y popular novena se empezará el día 11, martes, a las siete y media de la tarde, en la Iglesia parroquial.

También se hará el ejercicio de ella por la mañana en la Misa de 7 y media. Predicarán los Rdos. Padres Domingo y Tomás, Pasionistas, por la tarde y durante la Misa de 7 y media.

Se Traspasan

los locales y piso de Foto Pérez, o se admite un socio con 75.000 pesetas para la instalación de un Bar-Restaurant.

Almacenes "San José"

TELEFONO 147

De Javier Echevarría, le ofrece las últimas novedades en:
MUEBLES (Exposición en la Avenida del Generalísimo Franco)
CONFECCIONES - TEJIDOS Y ARTICULOS DE REGALO.

VISITENOS Y ENCONTRARA LO QUE DESEA

Sesiones Municipales

Celebradas en el mes de ENERO

Sesión de la Comisión Permanente del día 2.
Se aprueba el borrador del acta anterior.

Quedar enterados de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la provincia.

Se aprueba la relación nominal de facturas número 1 por un importe de 92.631,89 pesetas.

Se estima escrito de don Jesús San Martín y Landeras, relacionado con la aplicación del impuesto de Plus Valía de un terreno sin rellenar sito en el Muelle de Ocharan Mazas.

Son aprobadas las relaciones números 23 y 24 de arbitrio sobre incremento de valores de terrenos, a nombre de doña Julia Piñedo González y doña Angeles Aldazabal.

Se concede autorización a don Antonio Díez Fernández para la instalación de un fogón y embaldosado de cocina en el piso de su propiedad sito en la calle Bilbao núm. 7.

Que pase a estudio e informe de la Comisión de Obras y Aparejador Municipal, escrito que presenta don Gerardo D'Abrera, en solicitud de una parcela de terreno en los Huertos.

Se concede una gratificación extraordinaria al personal que cobra por gratificación, con motivo de la festividad de la Epifanía del Señor.

Se concede una gratificación de 500 pesetas al empleado de Arbitrios don Jesús Rodríguez Granda, por los servicios extraordinarios prestados durante la temporada de yerano.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente del día 8

Se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la provincia.

Es aprobada la relación de facturas núm. 2 presentada por la Intervención de Fondos, por un importe de 39.475,42 pesetas y las relaciones números 25 y 26 sobre arbitrio de incrementos de valores sobre terrenos, por 411,84 y 421,25 pesetas.

Se aprueba el estudio de amortización de las 16 Viviendas protegidas propiedad del Ayuntamiento, en los distintos tipos A, B, C, D, E y F., y que se notifique a los inquilinos la aportación del 10% inicial del valor de la vivienda.

Que pase a estudio e informe de la Comisión de Montes, escrito presentado por don Eleuterio González Cuadra.

Que se informe por el Sr. Presidente

de la Junta Vecinal de Sámamo, escrito que presenta don Domingo Díaz Escobar, solicitando una liquidación de 9.313,12 pesetas.

Se autoriza a don Manuel Martínez Alegria para construir un cabrete en la planta baja del número 25 de la calle Belén.

Se concede autorización previo pago de los derechos municipales, a D. Jacinto Pedrosa García, para la instalación de un autopista de coches eléctricos durante las fiestas de San Pedro.

Se autoriza la adquisición por traspaso del Café Bar Bristol a favor de Don Carmelo Morales Erostarbe.

Se concede autorización a don Eugenio Romayor Zorrilla, para efectuar obras de reforma del mostrador de su Carnicería en el puesto que ocupa en la Plaza del Mercado.

Se concede el anticipo de dos mensualidades al Músico don José Carasa Arroyo.

A la vista del escrito presentado por doña Pilar Calera y otras modistillas, se les concede una subvención de 250 pesetas para ayuda de sufragar los gastos que se les origina con motivo de la fiesta de Santa Lucía.

Se acuerda adquirir dos máquinas de escribir con destino a las oficinas Centrales de Secretaría e Intervención de Fondos.

A la vista del informe del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda llevar a cabo un concierto con don Francisco Morón Rebollo para el pago de los derechos e impuestos municipales sobre la fabricación de licores.

Se concede el suministro de agua por contador a don Martín Bolado Varona, para la vivienda que ocupa en Menéndez Pelayo.

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el reciente fallecimiento de don Francisco Regato Cruz, empleado que fué de este Excmo. Ayuntamiento.

Propietarios Fincas Urbanas

Fernando Carcedo González, Procurador de los Tribunales, tiene el honor de poner en conocimiento de los señores Propietarios de fincas Urbanas, a efectos de información, que he sido designado por la Cámara de la Propiedad de Santander, como su representante para esta Ciudad y Comarca.

Domicilio: Calle José María de Pereda, n.º 15 - 4.º derecha.

PERDIDA. Se ha extraviado un colgante de un pendiente de oro desde la calle Santander al Café Royal y desde aquí a la Iglesia de Santa María. Se le gratificará espléndidamente a quien lo entregue en esta Administración.

¡¡NO LO DUDE!!

La mejor solución una póliza de **EL OCASO S. A.**

Casa Central Madrid y Sucursales en toda España.

Agente afecto para esta plaza y provincia

ALEJANDRO EPELDE OSANTE

JAVIER ECHEVARRIA

CASTRO-URDIALES

TELEFONO, 123 Y 147

BRUNO SAEZ

Taller de Ebanistería y Tapicería

CALVO SOTELO, LETRA B.

CASTRO-URDIALES

Muebles - Lavadoras - Encerradoras - Máquinas de coser
Relojes - Aparatos de Radio
Coches de niño - Bicicletas
Camas plegables - Ventas al contado y a plazos.

Motocicletas-LUBE-NSU

G A R A J E

M U E R Z A

Se complace en anunciar la próxima apertura de la Agencia LUBE-NSU, para ventas al contado y a plazos de estas acreditadas máquinas.

GRAN STOCK DE RECAMBIOS.

EXPOSICION Y VENTAS

José María de Pereda, 10 - bajo
(junto a la bedeguilla de Alcanadre).

D. Rafael Castro

Ha sido nombrado Director de la Agrupación Coral de Cámara de Bilbao, nuestro buen amigo don Rafael Castro Peña, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena a la vez que le deseamos muchos éxitos en su carrera artística.

Dando las gracias

Los familiares de a señora doña Felisa del Campo Fernández, viuda de Zuazagoitia (q. e. p. d.), agradecen por medio de estas líneas los testimonios de pésame recibidos y la asistencia a los piadosos actos celebrados por su alma.

PELUQUERIA

de SEÑORAS y CABALLEROS
SERVICIOS A DOMICILIO

AGAPITO SANCHEZ

Teléfono, 343 - C./ Santander, 6 bajo

con MARCEL y MANICURA.

Nuevos cortes y líneas en los peinados.

LA ILUSTRACION DE CASTRO

D.ª Basilia Orejón

A los 86 años de edad falleció el día 8 del actual en nuestra ciudad, la señora doña Basilia Orejón Ateca, cuya muerte ha sido muy sentida. Descansen en paz y a sus hijos doña Casilda, doña Valentina, doña María, don Nicolás y don José, a sus hijas políticas, a sus hermanas políticas, a sus nietos, a sus biznietos y demás familiares les acompañamos en su justo dolor.

NOTICIAS

—Mañana Lunes, día 10, a las ocho y media dará comienzo en la Capilla de los Padres del Corazón de María, un novenario de misas por el alma del señor don Antonio Calvo (q. e. p. d.), con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte. Reiteramos nuestro pésame a sus familiares.

—Regresó de Bilbao la señora doña Pepita Albisua, viuda de Millor.

—El jueves próximo, día 13 del actual a las ocho y media de la mañana, dará comienzo un novenario de misas en la capilla del Corazón de María por el descanso eterno del alma del señor don Rafael Loyo Méndez, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento. Reiteramos nuestro pésame a su esposa y demás familiares

—El día 7 del corriente mes subió al cielo en esta ciudad la niña Rosa María González Borda, a los dos meses de edad. A sus padres don Jesús y doña Beremunda, a sus hermanos, abuelo y demás familiares les enviamos nuestro pésame.

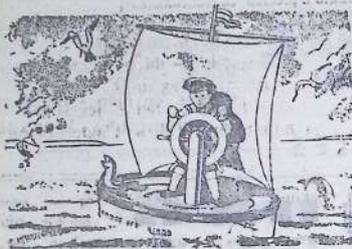
—El miércoles próximo día doce se celebrará en la Capilla del Corazón de María, a las ocho y media, una misa por el alma de doña Generosa García Setién. Y el 11 de Abril a las ocho y media en la misma Capilla, darán comienzo las Misas Gregorianas por el descanso eterno del alma de dicha señora, fallecida en el mes de Febrero. Reiteramos a sus familiares nuestro pésame.

TABLEX

El Tablero español de Fibras de Madera

De venta en

FERRETERIA AGOTE



Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescado
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono, 48

Castro-Urdiales

Café - Bar Bristol

Café Exprés - Meriendas - Mariscos - Cerveza helada - Tapas y Batidos.

Surtido completo en Licores - Cok-Tails

Avenida de Generalísimo Teléfono, 60 Castro-Urdiales



Fotos de Galería-Primeras Comuniones-Bodas-Banquetes-Homenajes etc
Servicio ambulatorio y Reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la calle General Queipo de Llano, 17 - Castro-Urdiales

Antonio Astorgano

INSTALACION, VENTA y REPARACION de toda CLASE de MATERIAL ELECTRICO

Representante de TELEFUNKEN con su nueva gama de 1.957 compuesta de 10 tipos de receptores - Sonido tridimensional.

GARAJE AMPLIO y COMODO CON SERVICIO DE LAVADERO

Emisoras con Goniómetro - Dinamos - Baterías y toda clase de Material Eléctrico para Barcos.

Instalaciones empotradas bajo tubo Bergman - Cocinas Sukald - Cacerolas a presión - Lavadoras - Planchas, etc.

REPARACIONES A DOMICILIO
Teléfono, 129

HOTEL-RESTAURANTE

LA MARINA

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño. Variedad exquisita en los platos.

Propietario: PEDRO DEL CASTILLO. Plazuela Gral. Mola. Tef. 33 Castro-Urdiales

Casa Manuela

SUCURSAL: Calle General Barrón, 2

Tejidos, Mercería, Novedades

Paquetería, Géneros de Punto, Lanas para labores.

Calvo Sotelo, Tno. 116

CASTRO-URDIALES

AGENCIA FUNERARIA

“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION”

DE

MERINO, DIEZ

Ofrece sus servicios a particulares, con magnifico coche estufa. Se encarga tramitación enterramientos etc.

Huertos, 2 (Matadero) CASTRO-URDIALES Telefono, 32

Restaurante Continental

Se reciben encargos para Bodas y Banquetes

Frente al mar - Amplios comedores

Avda. del Generalísimo, 13 Teléfono, 133 Castro-Urdiales

IGNACIO PALACIOS S.A.

Distribuidor Oficial de Tablex - El tablero español de fibras de madera.

Sub-Distribuidor oficial-Exclusiva para la zona de Castro-Urdiales

DIONISIO HERNANDEZ

FERRETERIA SOLAUN

PANADERIA

SANTA ANA

Teléfono 13

Castro-Urdiales

Bar Café “LOLI”

AVENIDA DE LOS MARTIRES

Vinos y Licores de todas Marcas

Mariscos de todas clases

Especialidad en Callos

Vino de Rioja legitimo

H. Luis Cuenca Luis María Teresa Helzel Ruiz

Procurador de los Tribunales

Modista
Confecciones de punto a máquina.
Santander, 22-1.º